

# MINISTERIO DE LA GUERRA

## SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

RELACION de los Sres. Jefes y Oficiales que pertenecieron a los Regimientos que a continuación se expresan y cuyos ajustes definitivos se encuentran en la Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército en espera de su conformidad o reparos, los cuales se considerarán firmes si en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de la presente, no se formulara reclamación alguna contra los expresados ajustes, según previene la Real orden-circular de 15 de Enero de 1921 (D. O. núm. 13).

### Regimiento de Infantería de Zamora número 8.

CLASES	NOMBRES	ALCANCES	OBSERVACIONES
		Pesetas	
Teniente Coronel .....	D. Eustaquio González Liquiñano.....	112,00	»
Comandante.....	Manuel Ródenas Cuesta.....	115,00	»
Capitán .....	Ricardo González Domínguez .....	80,00	»
Segundo Teniente .....	Manuel Ocón Pinillos.....	11,05	»
Idem.....	Aurelio Rubio Tonico .....	60,00	»

### Regimiento de Infantería de San Quintín número 47.

Capitán .....	D. José Salgado López.....	708,70	»
---------------	----------------------------	--------	---

### Regimiento de Infantería de Pavía número 48.

Teniente Coronel.....	D. Julio Díaz Navarro.....	126,25	»
Segundo Teniente.....	Tomás Haro Benabides .....	59,40	»

### Regimiento de Infantería de Vizcaya número 51.

Capitán .....	D. Agustín Arnao Ruiz .....	533,60	»
Segundo Teniente .....	Constantino Agurruza Uriz .....	959,95	»

### Batallón de Cazadores de Cataluña número 1.

Segundo Teniente.....	D. Alberto Casal Sánchez .....	81,25	»
-----------------------	--------------------------------	-------	---

### Batallón de Cazadores de Tarifa número 5.

Primer Teniente.....	D. Felipe Arce Jorge .....	283,60	»
----------------------	----------------------------	--------	---

### Batallón de Cazadores de Talavera número 18 (Puerto Rico 19).

Segundo Teniente.....	D. Leandro Camazana Bogmes.....	51,00	»
-----------------------	---------------------------------	-------	---

### Tercer Batallón de Alfonso XIII número 32.

Segundo Teniente.....	D. Félix Almeida Lasante.....	192,05	»
-----------------------	-------------------------------	--------	---

### Segundo Batallón del Regimiento de María Cristina número 63.

Teniente Coronel.....	D. Joaquín Ríos Butrón.....	186,50	»
-----------------------	-----------------------------	--------	---

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

## Direccion general de Seguridad

## Negociado de Personal

*ESCALAFÓN rectificado de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia dependientes de esta Direccion, formado en cumplimiento de la Ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en fin de Diciembre de 1920.*

(Continuación de la GACETA núm. 154.)

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
77	D. Rafael López Domínguez.....	2 Octubre 1880.....	40	»	9	»	12	11	»		
78	Antonio Alba Martínez.....	9 Junio 1875.....	45	»	9	»	13	9	27	Barcelona	
79	Jesús Peráñez Comarón.....	12 Enero 1866.....	54	»	9	»	13	10	11	Ideja	
80	Pedro Juaniz Garcilana.....	29 Junio 1867.....	53	»	9	»	26	2	18	Béjar	
81	Eldio Lorenzo Torrejón Fernández.....	18 Febrero 1866.....	54	»	9	»	14	2	2	Madrid	
82	Pascual Mola Vela.....	28 Octubre 1859.....	61	»	9	»	14	»	26	Fróntera	
83	Indalecio Vieja Butrón.....	30 Abril 1877.....	43	»	7	17	12	11	19	Barcelona	
84	Manuel Plaza Gallán.....	11 Abril 1882.....	38	»	6	28	12	11	10	Lérida	
85	Donatario Alonso Herrero.....	10 Diciembre 1876.....	44	»	6	21	12	10	23	Barcelona	
86	Manuel Marín Sáez del Postal.....	30 Marzo 1878.....	42	»	6	1	12	11	19	Alcoy	
87	José Martín Peña.....	12 Agosto 1881.....	39	»	6	14	12	11	17	Barcelona	
88	José Vicente Galera.....	13 Noviembre 1883.....	37	»	4	25	12	11	10	Madrid	
89	Eldio Ruiz Gómez.....	3 Marzo 1877.....	43	»	4	2	12	11	19	Teruel	
90	Emiliano Angel Navalón.....	12 Abril 1882.....	38	»	1	16	12	11	11	Barcelona	
	EXCEDENTES										
91	Julán Coco Morante.....	27 Enero 1874.....	46	»	»	»	»	»	»	»	Excedente desde 2-1-920.
92	Julio García Retandourt.....	17 Septiembre 1882.....	38	»	»	»	»	»	»	»	Excedente desde 17-6-920.
93	Francisco Joaquín García Ruiz.....	22 Agosto 1880.....	40	»	»	»	»	»	»	»	Excedente desde 15-3-920.
	INSPECTORES DE TERCERA										
94	D. Zenón Francisco García Larrá.....	8 Septiembre 1879.....	41	1	5	»	12	11	18	Madrid	
95	José Fernández Sánchez.....	8 Octubre 1880.....	40	1	5	»	12	11	18	Barcelona	
96	Juan Gámez Garbez.....	25 Enero 1881.....	39	1	5	»	12	11	20	Madrid	
97	Angel Abril Calfada.....	12 Marzo 1876.....	44	1	5	»	12	11	21	Barcelona	
98	Manuel Heredia Espinosa.....	24 Febrero 1884.....	36	1	5	»	12	11	22	Madrid	
99	José Vidal de los Ríos.....	5 Febrero 1881.....	39	1	5	»	14	2	22	Barcelona	
100	Emilio Benzo Ramírez.....	30 Septiembre 1882.....	38	1	5	»	12	11	14	Madrid	
101	Nicolás Rodríguez Torres.....	10 Febrero 1881.....	39	1	5	»	12	11	6	Barcelona	
102	Florentino González Rodríguez.....	16 Octubre 1873.....	47	1	5	»	12	11	6	Madrid	
103	Guerra Garrido y Sánchez Matas.....	21 Junio 1876.....	44	1	5	»	12	11	6	Madrid	
104	Manuel de Izabal Sánchez.....	19 Enero 1876.....	44	1	5	»	12	11	6	Madrid	

Anexo núm. 2 - Hoja núm. 150  
 8 JUNIO 1921  
 Casilla de Madrid - Núm. 10



NÚMERO DE FOLIOS	NOMBRES	FECHA DEL NACIAMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
76	D. Clemente Lázaro de Frias	4 Mayo 1882	38	1	5	>	12	8	16	Sevilla	
76	Josés Lañen Urra	15 Noviembre 1878	42	1	5	>	12	8	16	Zaragoza	
77	Juan Benito del Caño	7 Enero 1880	40	1	5	>	11	5	27	Madrid	
78	Segundo Arturo Benagés Más	9 Marzo 1875	43	1	5	>	12	8	4	Barcelona	
79	Alvaro Alvarez de la Concha	29 Junio 1880	40	1	5	>	12	8	10	Madrid	
80	José Muñoz Oría	30 Junio 1881	39	1	5	>	12	8	16	Barcelona	
81	Valentín Villacho Villalba	22 Mayo 1881	39	1	5	>	12	8	2	Valencia	
82	Juan Antonio Jiménez Garay	30 Mayo 1882	38	1	5	>	12	8	16	Alicante	
83	Angel González Ortiz	14 Mayo 1880	40	1	5	>	12	8	16	Madrid	
84	Valefín Núñez Rodríguez	18 Mayo 1876	44	1	5	>	12	8	3	Idem	
85	Julio Padilla Hermosilla	8 Mayo 1881	39	1	5	>	12	8	17	Barcelona	
86	Ricardo López Fernández	19 Septiembre 1883	37	1	5	>	12	8	16	La Coruña	
87	Bonifacio García Serrano	5 Julio 1878	42	1	5	>	12	7	21	Madrid	
88	Julio Casals Sánchez	23 Agosto 1880	40	1	5	>	12	7	16	Barcelona	
89	Luis Gomara Balanza	4 Octubre 1877	43	1	5	>	12	7	27	Madrid	
90	Jesús Alfredo Iniesta Díaz	4 Marzo 1874	46	1	5	>	12	8	2	Idem	
91	Luis Degorgues Ramirez	27 Agosto 1883	37	1	5	>	12	8	17	Barcelona	
92	Ramón Panzano Guarga	3 Octubre 1875	45	1	5	>	12	7	24	Zaragoza	
93	Juan Rubio Canet	25 Abril 1875	45	1	5	>	12	8	16	Almería	
94	Vidal Barbero Jiménez	28 Abril 1884	36	1	5	>	12	8	4	Madrid	
95	Antonio Fernández Correa	3 Marzo 1885	35	1	5	>	12	7	15	Idem	
96	Aurelio Costecero de la Cuerda	2 Diciembre 1883	37	1	5	>	12	7	16	Idem	
97	Francisco Zambrano Rodríguez	2 Noviembre 1881	39	1	5	>	12	8	16	Oviedo	
98	Miguel Gutiérrez León	29 Septiembre 1873	47	1	5	>	12	8	7	Madrid	
99	Benigno Sánchez Hermosa	4 Junio 1883	37	1	5	>	12	8	1	Idem	
100	Máximo Gómez de Cruz	29 Mayo 1876	45	1	5	>	12	8	16	Sevilla	
101	Fructuoso Escós Martínez	8 Febrero 1882	38	1	5	>	12	8	10	Madrid	
102	José Antonio Javaloy Munuera	27 Octubre 1883	37	1	5	>	12	8	1	Barcelona	
103	Justo Munguía Alonso	6 Agosto 1882	38	1	5	>	12	7	2	Madrid	
104	José Gonzalo Gascañana	9 Febrero 1884	36	1	5	>	12	7	9	Barcelona	
105	Manuel Blanco Horrillo	27 Febrero 1883	37	1	5	>	12	8	12	Valencia	
106	Ramón Barosela Estrada	23 Junio 1879	41	1	5	>	12	8	1	Alava	
107	Victoriano Mora Ruiz	12 Abril 1881	39	1	5	>	12	8	18	Madrid	
108	Miguel Crespo Gato	29 Septiembre 1878	42	1	5	>	12	7	20	Idem	
109	Leonardo Borrego Robledo	11 Febrero 1869	51	1	5	>	12	7	28	Barcelona	
110	Guillermo Larroche Pérez	21 Junio 1876	44	1	5	>	12	8	11	Francia	
111	Manuel de la Lanza Noriega	17 Noviembre 1867	53	1	5	>	27	8	11	Madrid	
112	Páginio González Redondo	13 Enero 1879	41	1	5	>	12	7	20	Idem	
113	Ascensión Barbero Estévez	6 Mayo 1875	45	1	5	>	14	3	21	Idem	
114	José Cárdenas Cobos	6 Mayo 1882	38	1	5	>	12	7	10	Idem	
115	Severiano Sanz Blanco	8 Diciembre 1874	46	1	5	>	12	8	10	Barcelona	
116	Luis de Paz Roldán	20 Septiembre 1877	43	1	5	>	12	7	10	Madrid	
117	Joaquín Valdivia Eulate	27 Noviembre 1882	38	1	5	>	12	8	6	Málaga	
118	Juan Más Algar	7 Febrero 1876	44	1	5	>	12	8	14	Barcelona	
119	Francisco Fernández Rodríguez	15 Agosto 1880	40	1	5	>	12	7	20	Gerona	
120	Angel García López-Silva	24 Febrero 1874	46	1	5	>	12	8	8	Marruecos	
121	Andrés Baquer Pastor	9 Noviembre 1875	45	1	5	>	12	8	13	Barcelona	
122	Trifón Escudero Herráiz	3 Julio 1882	38	1	5	>	12	7	19	Cuenca	
123	Antonio José Martín Martín	28 Agosto 1883	37	1	5	>	12	8	6	Madrid	
124	Javier Valdivia Eulate	8 Marzo 1881	39	1	5	>	12	7	29	Barcelona	
125	Luis Grande Evangelista	8 Noviembre 1884	36	1	5	>	12	7	11	Idem	
126	Santiago Morono Nieto	23 Mayo 1874	46	1	5	>	12	7	25	Idem	
127	Ignacio Cortés Arroyo	18 Febrero 1877	46	1	5	>	12	7	21	Idem	
128	Ricardo Soriano Páido	22 Noviembre 1884	36	1	5	>	12	7	22	Idem	

Anexo núm. 2. - Página 198  
 8 JUNIO 1908  
 CADETA DE MADRID DE JUNIO 1908

129	Juan Escribá Hueso	5 Mayo 1816	45	1	5	12	8	8
130	Bladio Rodríguez Martínez	29 Enero 1879	41	1	5	12	7	29
131	Baldomero Pérez Guerrero	14 Marzo 1881	39	1	5	12	7	19
132	Claudio Cembrero López	26 Abril 1880	40	1	5	12	8	10
133	Mario Barredo Sáenz	8 Noviembre 1879	41	1	5	12	7	22
134	Enrique Martín Carbajal	10 Abril 1873	47	1	5	12	7	4
135	Federico Valero Vilas	16 Noviembre 1874	46	1	5	12	7	6
136	Ireneo Martínez Nifo	23 Agosto 1878	42	1	5	12	7	29
137	Angel Cánovas Díaz	24 Octubre 1883	37	1	5	12	7	22
138	Evaristo Fernández Gutiérrez	24 Septiembre 1881	39	1	5	12	8	32
139	Rafundo Horcajada Rodríguez	21 Julio 1883	37	1	5	12	7	22
140	Hernógones Heras Castrodera	17 Abril 1880	40	1	5	12	9	12
141	Jorge Avellano Martínez	23 Abril 1881	39	1	5	12	8	12
142	Florentino Gómez Cortés	9 Abril 1883	37	1	5	12	4	3
143	Lisardo Alvarez Pérez	9 Junio 1883	37	1	5	12	4	16
144	Ambrosio U. Domínguez Sánchez	7 Diciembre 1877	43	1	5	12	7	20
145	Gaspar Romero Campillo	5 Enero 1876	44	1	5	19	7	18
146	Eusebio Romero Martínez	15 Agosto 1872	48	1	5	20	3	3
147	Emilio Algar Repullés	12 Mayo 1870	50	1	5	23	7	26
148	Juan Torres Pérez	26 Febrero 1878	42	1	5	17	9	18
149	Jesús Dalma Borobia	29 Noviembre 1886	40	1	5	11	2	2
150	Mariano Gómez Senabre	30 Junio 1887	53	1	5	13	11	2
151	José López Jerez	5 Marzo 1869	51	1	5	12	7	1
152	José Zamud Cerezo	25 Septiembre 1876	44	1	5	12	7	1
153	José Coello de Portugal	18 Septiembre 1883	37	1	5	12	6	21
154	Vicente Garrido Antón	9 Diciembre 1883	37	1	5	12	7	21
155	Luis Olés Sorolla	19 Agosto 1882	38	1	5	12	0	24
156	Gumersindo Carrillo Casado	22 Abril 1878	42	1	5	12	6	21
157	Hilario Polanco Palero	14 Enero 1883	37	1	5	12	6	27
158	Adolfo Girau Almitjana	27 Agosto 1880	40	1	5	12	7	13
159	Antonio Morera Cerdán	29 Junio 1882	38	1	5	12	4	10
160	Juan Alfaro Berges	16 Mayo 1877	43	1	5	14	3	9
161	Rodrigo Palomares Rodrigo	1 Mayo 1879	41	1	5	12	6	27
162	Juan Bejarano Serrano	19 Mayo 1880	40	1	5	12	7	27
163	Ramiro Torres Arroyo	23 Febrero 1877	43	1	5	12	6	27
164	Marcial Ureoa Chamorro	21 Marzo 1883	37	1	5	12	6	18
165	Frutos Ibáñez Fernández	21 Enero 1879	41	1	5	12	6	24
166	Ramón López Alvarez	7 Febrero 1884	36	1	5	12	6	21
167	Miguel Martín Martín	29 Septiembre 1873	47	1	5	17	6	21
168	Anselmo Hulton González-Posada	22 Abril 1876	45	1	5	12	6	1
169	José Otero Sastro	2 Enero 1882	38	1	5	12	6	1
170	Eloy Torres Alonso	4 Octubre 1878	47	1	5	12	4	1
171	Juilo Manrubia Espinosa	10 Noviembre 1874	46	1	5	10	7	19
172	Luis Mármod Díaz	20 Marzo 1883	37	1	5	12	4	12
173	José León Gilmeno	26 Febrero 1881	39	1	5	12	4	24
174	Julio de Santa Gómez	6 Septiembre 1888	37	1	5	12	4	28
175	Eusebio Yanes Sánchez	15 Diciembre 1879	41	1	5	12	4	19
176	Antonio Jiménez Abad	1 Octubre 1882	38	1	5	12	4	19
177	Enrique Sánchez de Gracia	17 Noviembre 1882	38	1	5	11	5	25
178	Antonio Lozano de Sosa Chamorro	16 Julio 1874	46	1	5	11	9	1
179	Alejandro Ferrández Pasamar	25 Junio 1883	37	1	5	12	4	2
180	José Roca Sáez	13 Abril 1877	43	1	5	12	4	24
181	Frauncisco Castilla Canalejo	30 Abril 1880	40	1	5	12	3	16
182	Dionisio Cano Díaz	9 Octubre 1875	45	1	5	12	3	26
183	Casareo Barojo González	30 Abril 1884	36	1	5	12	3	26
184	Miguel Pérez García	23 Mayo 1879	41	1	5	12	3	8
185	Caetano González Cemeño	11 Enero 1883	37	1	5	12	3	15
186	Amadeo Andrés Allende	30 Marzo 1876	44	1	5	12	3	26
187	Jerónimo A. Paramio Obelar	30 Septiembre 1876	44	1	5	12	3	8
188	Santiago Calvo González	24 Julio 1884	36	1	5	12	10	8
189	Bernardino Guillén Serra	20 Junio 1875	46	1	5	12	3	8
190	Romualdo Alonso Reyner	19 Diciembre 1879	41	1	5	11	9	23
191	Tomás de Armistán Pina	20 Octubre 1878	42	1	5	11	9	26

Madrid	19
Madrid	10
Idem	22
Idem	4
Idem	6
Gerona	29
Barcelona	22
Madrid	32
Idem	22
Valladolid	12
Madrid	12
Cáceres	3
Madrid	16
Toledo	20
Barcelona	18
Madrid	3
Barcelona	26
Idem	18
Idem	2
Idem	2
Sevilla	1
Barcelona	1
Idem	21
Idem	21
Idem	24
Idem	21
Idem	27
Idem	13
Idem	10
Perrol	9
Segovia	27
Córdoba	27
Madrid	18
Idem	18
Barcelona	24
Madrid	21
Idem	21
Barcelona	1
Madrid	1
Idem	1
Barcelona	19
Idem	12
Idem	24
Idem	28
Vigo	19
Granada	19
Madrid	25
Barcelona	1
Monforte	2
Madrid	24
Barcelona	16
Madrid	26
Barcelona	26
Alicante	8
Palencia	15
Madrid	26
Idem	8
Idem	8
Barcelona	8
Ylzeava	23
Barcelona	26

Libro de Matricula - N.º 136 - 8 Junio 1921 - N.º 136 - 1909

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
192	D. Ventura Batalla Gamarra.....	2 Febrero 1883.....	37	1	5	0	11	9	27	Barcelona.....	
193	Enrique Ruiz González.....	15 Agosto 1882.....	38	1	5	0	11	9	8	Idem.....	
194	José Hidalgo Puigbó.....	28 Noviembre 1879.....	41	1	5	0	11	9	27	Madrid.....	
195	Bonifacio de Andrés de la Torre...	5 Junio 1880.....	40	1	5	0	11	9	27	Idem.....	
196	Tomás Homar Moreno.....	20 Septiembre 1880.....	40	1	5	0	11	9	10	Balazares.....	
197	Julio Hernández Larrubia.....	15 Octubre 1874.....	46	1	5	0	11	9	29	Barcelona.....	
198	Joaquín Callego Quirós.....	7 Septiembre 1885.....	35	1	5	0	11	9	8	Badajoz.....	
199	Arturo Peralta Sesma.....	1 Septiembre 1876.....	44	1	5	0	11	9	19	Barcelona.....	
200	Augusto Díez Terreros.....	29 Octubre 1884.....	36	1	5	0	11	4	20	Madrid.....	
201	Joaquín de Castro Gómez.....	23 Agosto 1882.....	38	1	5	0	11	9	28	Idem.....	
202	José Hernández Arquellada.....	7 Septiembre 1881.....	39	1	5	0	11	9	28	Idem.....	
203	Cándido Fernández García.....	15 Octubre 1883.....	37	1	5	0	10	11	5	Barcelona.....	
204	Antonio Lorente Suárez.....	6 Agosto 1878.....	42	1	5	0	11	6	9	Ciudad Real.....	
205	José González de Lara.....	25 Enero 1885.....	35	1	5	0	11	9	26	Madrid.....	
206	Emilio Chamorro Penalba.....	12 Mayo 1884.....	36	1	5	0	11	4	3	Barcelona.....	
207	Raimón Nieto González.....	9 Febrero 1878.....	47	1	5	0	11	9	29	Madrid.....	
208	Francisco R. Ruano Vencelá.....	15 Marzo 1876.....	44	1	5	0	11	9	20	Idem.....	
209	Fructuoso Alvarez Suárez.....	24 Octubre 1869.....	51	1	5	0	20	5	12	Barcelona.....	
210	Bertrán Arceas Pérez.....	4 Marzo 1882.....	38	1	5	0	12	3	29	Coruña.....	
211	Antonio Aguilar Casado.....	9 Octubre 1879.....	41	1	5	0	11	9	26	Barcelona.....	
212	Angel Seco Arroyo.....	14 Febrero 1880.....	40	1	5	0	11	9	24	Madrid.....	
213	Gumersindo Márquez Tardío.....	3 Enero 1870.....	50	1	5	0	15	10	22	Barcelona.....	
214	Antonio Morillo Gómez.....	21 Agosto 1880.....	40	1	5	0	12	10	25	Valencia.....	
215	Mamuel Aguilar Jiménez.....	1 Enero 1876.....	44	1	5	0	11	9	22	Barcelona.....	
216	Victor Alonso Andrés.....	18 Junio 1879.....	41	1	5	0	11	9	26	Avila.....	
217	Jenillo Ferrer Fernández.....	28 Septiembre 1885.....	35	1	5	0	11	9	27	Madrid.....	
218	Francisco Jiménez Jiménez.....	10 Octubre 1888.....	37	1	5	0	11	9	20	Idem.....	
219	Francisco Romero Valdés.....	21 Agosto 1885.....	35	1	5	0	10	6	14	Idem.....	
220	Carlos Domínguez Ruiz.....	11 Abril 1878.....	41	1	5	0	11	9	29	Idem.....	
221	Juan P. Sánchez Murillo.....	22 Junio 1876.....	44	1	5	0	11	9	26	Ciudad Real.....	
222	Ricardo Albarrán González.....	4 Abril 1885.....	35	1	5	0	11	9	18	Madrid.....	
223	Luis Ouelhar Montánchez.....	6 Noviembre 1880.....	40	1	5	0	11	9	28	Barcelona.....	
224	José Alba García Valdecasas.....	18 Junio 1885.....	35	1	5	0	11	9	26	Madrid.....	
225	Federico Sanz Cobrejas.....	19 Mayo 1880.....	40	1	5	0	11	9	28	Idem.....	
226	Fernando Ros Navarro.....	25 Febrero 1879.....	41	1	5	0	11	9	18	Idem.....	
227	José Cano Vicedo.....	8 Mayo 1880.....	40	1	5	0	11	9	26	Cartagena.....	
228	Luis Colmenero Jiménez.....	28 Abril 1882.....	38	1	5	0	11	9	28	Madrid.....	
229	Ernesto Gato Coll.....	9 Octubre 1875.....	45	1	5	0	11	9	27	Idem.....	
230	José Arroyo Jalón.....	27 Junio 1878.....	42	1	5	0	11	9	28	Barcelona.....	
231	Victor Arguinbau Arenas.....	27 Enero 1873.....	42	1	2	16	11	9	27	Valencia.....	
232	Agustín Fernández García.....	7 Mayo 1878.....	42	1	1	29	11	9	27	Madrid.....	
233	Isidro Mira Campos.....	4 Mayo 1885.....	35	1	0	16	11	9	16	Barcelona.....	
234	Diego Sánchez Valdivia.....	25 Junio 1874.....	46	1	0	18	11	9	19	Madrid.....	
235	Carlos García Vela.....	21 Mayo 1881.....	39	1	0	0	11	9	0	Idem.....	
236	Bartique Bivira Jiménez.....	14 Agosto 1882.....	38	1	0	0	11	9	14	Barcelona.....	
237	Miguel García López.....	1 Mayo 1881.....	39	0	11	29	11	0	10	Idem.....	
238	Francisco Pérez Gato.....	8 Febrero 1882.....	38	0	11	24	11	9	21	Coruña.....	
239	Baldomero Sierra Pérez.....	10 Agosto 1874.....	46	0	11	11	11	9	23	Barcelona.....	
240	Antonio Rafael Ferrer.....	29 Octubre 1881.....	39	0	10	11	11	1	0	Idem.....	
241	Jenaro Mora Ruiz.....	13 Julio 1885.....	35	0	9	0	11	9	16	Idem.....	
242	Adriano Antón Encinas.....	5 Octubre 1884.....	36	0	9	0	11	6	1	Madrid.....	
243	Miguel Martínez Martínez.....	21 Octubre 1871.....	49	0	9	0	11	9	2	Idem.....	
244	Benito Quinto García.....	21 Marzo 1879.....	41	0	9	0	11	9	21	Barcelona.....	
245	Manuel José del Hierro.....	22 Agosto 1888.....	37	0	9	0	11	9	26	Barcelona.....	



NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
19	D. Mariano Martínez Loranca	20 Enero 1881	39	10	»	»	11	9	»	Madrid	
20	Enrique Felid Acabedo	19 Octubre 1882	38	8	11	14	10	8	14	Valencia	
21	Federico Fernández del Pozo	14 Agosto 1880	40	10	»	»	11	9	7	Madrid	
22	Francisco Gallardo López	20 Octubre 1878	42	10	»	»	11	9	18	Idem	
23	Eleuterio Sacan Rodríguez	20 Febrero 1880	40	10	»	»	11	9	20	Barcelona	
24	Nicolás Sastre Masot	21 Agosto 1881	39	9	11	1	11	9	11	Idem	
25	Emilio de la Calle Alonso	1 Junio 1885	35	9	11	13	11	9	18	Madrid	
26	Ignacio García Vives	30 Septiembre 1878	42	9	11	1	11	9	19	Valencia	
27	Gregorio García Ochoa	12 Marzo 1879	41	9	11	23	11	9	12	Madrid	
28	Eduardo Díaz Jiménez	27 Junio 1881	39	10	»	»	11	9	11	Idem	
29	Sabino Lavenga Galvot	11 Diciembre 1876	44	8	5	16	10	3	2	Barcelona	
30	Mariano Acosta Muñoz	8 Febrero 1885	35	9	11	7	11	9	16	Madrid	
31	Francisco Torres Martín	12 Enero 1875	45	9	11	15	11	9	19	Barcelona	
32	Timoteo Eseribano Martínez	24 Enero 1885	35	9	11	13	11	9	11	Madrid	
33	Francisco Díaz de Lara	28 Julio 1883	37	9	11	4	11	9	19	Irún	
34	Justino Arenillas Caballero	30 Noviembre 1884	36	9	11	7	11	9	»	Madrid	
35	Miguel Bonet Tasó	4 Septiembre 1883	37	9	11	1	11	9	2	Cádiz	
36	Dosiderio Moya Peñalver	23 Mayo 1876	44	9	8	21	11	9	»	Madrid	
37	Miguel Asins Hernández	25 Agosto 1873	47	9	8	4	11	9	19	Valencia	
38	Melchor Calle Redondo	6 Enero 1882	38	9	6	12	11	9	19	Madrid	
39	Manuel Mendoza Márquez	3 Diciembre 1873	48	9	8	1	11	9	»	Idem	
40	Antonio Sánchez Soto	29 Mayo 1876	45	9	9	»	11	10	»	Idem	
41	Emiliano García Martínez	3 Septiembre 1882	38	9	8	25	11	9	7	Idem	
42	Antonio Jiménez García	15 Agosto 1873	47	9	9	»	11	11	14	Idem	
43	Martín Vaz Pereo	11 Noviembre 1884	36	9	9	»	11	9	16	Idem	
44	José Andrade Orellana	16 Noviembre 1874	46	9	9	11	11	9	8	Frontera	
45	Francisco García Parreño	8 Septiembre 1885	35	9	7	23	11	»	»	Barcelona	
46	Emiliano Hoyos Blanco	8 Agosto 1884	36	9	7	28	11	8	23	Madrid	
47	Joaquín R. Amat Focos	15 Febrero 1875	45	9	7	19	11	8	»	Barcelona	
48	Antonio María Herrera	22 Marzo 1878	42	9	7	11	11	8	3	Madrid	
49	Epifanio Vaquero Martín	7 Abril 1881	39	9	7	9	11	7	21	Barcelona	
50	Angel Marugán Fernández	28 Febrero 1885	35	9	6	19	11	8	10	Madrid	
51	Ernesto Gaznares González	25 Junio 1881	39	9	5	16	11	7	9	Idem	
52	Francisco Lebrero Rueda	23 Diciembre 1880	40	9	4	8	11	7	»	Idem	
53	Trinidad Benavides Bargas	8 Agosto 1880	40	9	4	8	11	6	22	Idem	
54	Antonio Caracuel Ponce	5 Julio 1877	43	9	3	14	11	6	9	Barcelona	
55	Martín Gallarza Durán	13 Mayo 1885	35	9	1	15	11	5	21	Madrid	
56	Manuel Ruiz Sánchez	6 Junio 1878	44	9	2	9	11	5	20	Barcelona	
57	Antonio del Pino Delgado	4 Agosto 1883	37	9	1	10	11	5	17	Madrid	
58	Rogelio Aparicio Ayuela	18 Diciembre 1876	44	9	»	5	11	4	6	Idem	
59	Manuel Abellán Almendros	25 Noviembre 1874	46	9	»	16	12	4	1	Idem	
60	Carlos Mira Ginesta	23 Diciembre 1880	40	8	11	12	11	4	28	Idem	
61	Fernando Blaya Molina	9 Mayo 1877	43	8	7	21	11	4	6	Murcia	
62	Antonio Camino	13 Junio 1883	37	8	8	28	11	4	»	Madrid	
63	Germán Canseco Gutiérrez	28 Octubre 1878	42	8	8	28	11	3	22	Idem	
64	Emiliano Ferrer Castelló	6 Noviembre 1884	36	8	8	15	11	4	»	Barcelona	
65	Nicolás Cano Pastor	6 Diciembre 1873	47	8	9	»	11	3	18	Madrid	
66	Vicente Zorzalejos Crespo	11 Marzo 1882	38	8	9	»	11	4	»	Idem	
67	José Garcés Llana	9 Enero 1879	41	8	6	17	11	4	7	Idem	
68	Justo Fernández Díaz	26 Julio 1884	36	8	7	10	10	10	7	Barcelona	
69	Arturo García Porrero	23 Diciembre 1885	35	8	6	15	11	4	»	Madrid	
70	Crisóstomo Martínez Guerrero	27 Enero 1875	45	8	8	27	10	6	15	Idem	
71	Ramón Castillo Francés	13 Febrero 1882	38	8	4	15	11	3	13	Madrid	
72	Mariano Andrea García	12 Agosto 1882	38	8	»	21	11	3	20	Barcelona	

74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134

José Santamaría Casado	25 Febrero 1883	87	8	1	12	11	3	14	Madrid
José Juan Planelles	25 Abril 1884	36	7	9	16	10	2	7	Excentora
Manuel Cavestany Sánchez-Silva	6 Diciembre 1876	41	8	1	12	13	9	2	Barcelona
Antonio Gil Basagolla	7 Septiembre 1880	40	7	9	27	11	2	24	Idem
Adolfo Bretano Vallejo	2 Febrero 1875	45	7	8	29	11	2	25	Madrid
Avelino Perla Neira	4 Noviembre 1878	43	7	8	10	10	1	25	Frontera
Simón Francisco Iglesias Pargada	28 Septiembre 1879	41	7	8	11	11	2	7	Barcelona
Pablo López Pérez	21 Octubre 1882	38	7	9	3	11	2	27	Idem
Jorge Pérez Andrés	10 Enero 1876	44	7	10	11	11	2	16	Madrid
Rafael Moreno Tasameill	10 Julio 1874	46	7	7	26	11	2	4	Barcelona
Manuel Fernández Ruiz	19 Agosto 1878	42	7	9	17	11	2	9	Valencia
José Cordoné Campos	24 Octubre 1885	35	7	8	11	11	2	27	Madrid
Juan Mortacero Gonzalo	10 Junio 1862	56	7	6	13	30	1	29	Idem
Enrique Mustares del Corzo	9 Noviembre 1873	47	7	6	13	25	8	23	Idem
Gregorio Rodondo Blasco	9 Mayo 1868	52	7	6	13	22	7	19	Idem
Tomás Lorenzo Torresano	13 Marzo 1875	45	7	5	29	10	1	16	Valencia
Alfonso Calderón de la Barca	7 Septiembre 1883	37	7	5	14	11	2	13	Béjar
Sesilio Monzón Platel	23 Noviembre 1874	46	7	8	5	21	10	7	Madrid
Máximo Miguel Ortega	13 Agosto 1870	50	7	3	5	20	9	23	Idem
Carlos Ponce de León y Antón	1 Junio 1874	46	7	3	5	19	8	8	Idem
Alojo González Muñoz	17 Julio 1867	53	7	3	5	19	5	12	Idem
Salvador Zamora del Prado	22 Septiembre 1869	51	7	3	5	17	3	27	Idem
Teriño Ortiz Prieto	16 Abril 1878	42	7	3	16	16	9	1	Idem
Miguel Díaz Sancho	29 Septiembre 1869	51	7	3	16	16	8	26	Idem
Angel del Puerto y Mira	10 Octubre 1869	51	7	3	16	16	8	17	Idem
Rafael García Sáenz	12 Octubre 1872	48	7	3	16	16	4	17	Barcelona
Julán Cañamero Palencia	17 Febrero 1869	51	7	1	7	15	9	11	Madrid
Valentín Malo Ruiz	3 Noviembre 1879	41	7	1	7	15	4	29	Idem
José Fresno Herrero	3 Octubre 1879	41	7	1	7	15	4	10	Idem
Mariano Cuclerero Llorens	10 Septiembre 1876	44	7	1	5	15	4	6	Idem
Tiburelo Montalvo Fraile	11 Agosto 1863	57	7	1	14	14	7	1	Barcelona
Juan Aguilar Jordán	28 Diciembre 1886	34	7	1	23	16	8	8	Madrid
Antonio Acevedo Folc	12 Marzo 1869	51	7	1	14	14	5	25	Idem
José Rodríguez Montero	13 Octubre 1877	43	7	1	14	14	2	21	Idem
Cervasio Alfredo Martín Vicent	19 Junio 1887	33	7	1	14	14	2	24	Idem
Gabriel Córdoba Alvarez	9 Abril 1880	40	6	11	11	14	2	5	Barcelona
Ernesto Dargallo Sánchez	11 Diciembre 1889	31	6	11	10	14	2	23	Madrid
Juan Hernández Muñoz	8 Marzo 1880	40	6	10	20	14	1	29	Barcelona
Angel Anisi de Lucas	30 Julio 1881	39	6	10	19	13	7	7	Madrid
Ricardo Solsona Domenech	21 Noviembre 1866	54	6	10	19	13	7	1	Idem
Alfredo Tynchant Rivera	25 Diciembre 1871	49	6	10	19	13	5	25	Idem
Rafael Rubio Ponte	17 Septiembre 1885	35	6	10	13	13	5	14	Barcelona
Pedro de Frías Torre Iruiza	23 Noviembre 1882	38	6	10	9	13	6	4	Idem
Antonio Rodríguez Rubio	14 Junio 1883	37	6	8	29	12	9	24	Madrid
Urbano Jávega López	2 Julio 1869	51	6	8	23	13	9	27	Valencia
José Argüelles de los Reyes	14 Marzo 1869	51	6	8	23	12	9	20	Barcelona
Joaquín Carrasco Marín	28 Septiembre 1879	41	6	6	12	12	7	13	Madrid
Antonio de Michelena Rodríguez	10 Septiembre 1880	40	6	6	12	12	7	11	Idem
Bernardo Marín Domínguez	30 Agosto 1884	36	6	6	12	12	6	14	Idem
Luis González Molina	22 Julio 1887	33	6	6	12	12	3	29	Idem
Braulio Manuel Santos Alfonso	26 Marzo 1885	35	6	5	20	12	7	13	Idem
Isidoro Enrique Tevar Ortega	2 Enero 1886	34	6	5	17	12	9	13	Idem
Julio Soriano Pelayo	21 Octubre 1872	48	6	3	10	12	1	1	Idem
Francisco Pozo López	29 Enero 1876	44	6	3	10	12	1	1	Idem
Ricardo Orta Píñero	2 Julio 1880	40	6	3	10	12	1	1	Idem
Gabino Gómez Hernández	9 Febrero 1881	39	6	3	10	11	11	14	Idem
Juan Escarlin Lartiga	26 Agosto 1884	36	6	3	12	12	1	1	Barcelona
José Real Florit	14 Febrero 1886	34	6	3	12	12	1	1	Idem
Orisanto Torremocha Esgueva	25 Octubre 1876	44	6	11	11	11	11	13	Madrid
Manuel Ruiz Revuelta	16 Abril 1887	33	5	11	13	11	11	9	Idem
Juan González Ortiz	13 Septiembre 1872	48	5	11	12	11	11	3	Idem
Antonio Robles Roig	13 Agosto 1870	50	5	11	12	11	10	23	Idem
Mariano Cortés Albiol	27 Julio 1870	50	5	10	21	11	10	6	Barcelona

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**CITACIONES**

En los apremios procedentes en virtud de esta o empieza por los Juzgados o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que es les señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial con arreglo a los artículos 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 206 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Madrid.

2.094

**AGUADO GONZALEZ, Angela;** natural de Santa Cruz de Peñafiel, de veintinueve años; domiciliada últimamente en Madrid, Paseo Imperial, número 20, piso bajo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaria del Sr. Rivas, para que preste declaración en causa por hurto, número 145 de 1921, instruida por dicho Juzgado.

7086

2.095

**ARMELA ABRIL, José;** domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, 99, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de D. Rafael López de Pando, para prestar declaración en causa por lesiones, número 262 de 1920, instruida por ante dicha Secretaria.

7066

2.096

**CAMPOS DE LOS REYES, José;** Manuel Vazquez de los Reyes y Josefa Campos Fernández; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de San Roque, para recibirles declaración en causa número 73 del año actual, por hurto de caballerías aperechados que, de no efectuarlo se procederá a lo que haya lugar.

7117

2.097

**CAMPOY INVERNON, Juan;** domiciliado últimamente en Madrid, calle del Ave María, número 52, principal; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria de D. Federico González del Rívero, para prestar declaración en causa por estorn, sumario número 310 de 1920, instruida por el expresado Juzgado.

7080

2.098

**RECONOCIDOS;** se cita a la persona que se conceptúe dueño de un reloj despertador pequeño, sin marca de fábrica, que el día 12 de Diciembre de 1920 fue encontrado en la Estación de Atocha al mozo Justo Triviño, para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción

del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria del Sr. González del Rívero, para prestar declaración en causa por hurto que se sigue con el número 353 de 1920.

7079

2.099

**DIAZ MOLINA, Lorenzo;** domiciliado últimamente en Madrid, Carretera de Extremadura, número 5; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaria de don Antonio Aguilar, para llevar a efecto el auto de prisión contra el dictado en causa por robo, sumario 116 de 1920, instruida por dicho Juzgado y Secretaria.

7057

100

**EL pariente más próximo de Francisco de Diego,** de setenta años, casado, natural de Málaga; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa instruida por lesiones y sucesiva muerte de dicho individuo, al apearse de un tren en la estación de Getafe, línea de Badajoz, bajo aperechamiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

7045

2.101

**FRANKLIN CURCH, Eduardo;** de veintidós años, natural de Londres, hijo de Jorge y de Teresa; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión, por causa 54 del año actual, aperechido de ser declarado rebelde si no comparece.

7116

2.102

**GALAN PEINADO, Antonio;** vecino de Alcalá la Real, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, para prestar declaración en causa por hurto de caballerías, propias de Feliciano Ortega Lopera, bajo aperechamiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

7053

2.103

**GALISTEO ALARCON, Manuel;** de treinta años, soltero, vendedor ambulante y natural y vecino de Málaga, calle Cañaveral, número 1, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, situado en la calle de Pérez Galdós, número 6, con objeto de constituirse en prisión por la causa número 63 de 1921, por hurto, bajo aperechamiento de que, si no comparece, será declarado rebelde.

7050

2.104

**GARCIA MENENDEZ, Margarita;** domiciliada últimamente en Madrid, calle

de Galileo, número 39; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria del Sr. Argote, para prestar declaración en causa por corrupción, instruida por dicho Juzgado, con el número 242 de 1921.

7076

2.105

**GARGALLO CALPE, Vicente y Angel Rubio Blanco Serrano;** vecinos de Suevas y domiciliados últimamente en la calle de la Constitución, número 41, Sants (Barcelona), ignorándose su actual paradero; comparecerán los días 24 y 25 del actual mes de Mayo, a las diez de la mañana, a cechar juicio oral, de causa números 17 y 197 de 1919, sobre homicidio, instruida por el Juzgado de Lucena del Cid, contra José Piquer Piquer, en el local de la Audiencia provincial de Castellón, aperechándose que, si no comparecen les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, siendo dicha comparecencia como testigos.

7056

2.106

**GOMEZ, José;** que prestó servicios de mecánico en casa de Francisco Segovia, domiciliado últimamente en Madrid, Carretera de Carabanchel, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaria de D. Joaquín Argote, para prestar declaración en causa por daños en el coche tranvía número 126, instruida por dicho Juzgado con el número 208 de 1921.

7081

2.107

**GONZALEZ GOMEZ, Luisa;** domiciliada últimamente en Madrid, calle de Mesón de Paredes, número 92, segundo, número 20; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaria de D. Federico González del Rívero, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones, sumario 189 de 1921, instruida por el expresado Juzgado.

7082

2.108

**GONZALEZ SALAS, Eusebio;** aserrador, tuerto del ojo derecho, mediana estatura, bigote y pelo poblado, natural de Puentenansa; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde la presente en el Boletín Oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, ante el Juzgado de Reinosa para ser reducido a prisión, la cual se ha decretado por auto de causa que pende contra el mismo por el delito de hurto; previniéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

7115

2.109

**HEREDIA, Juan;** de diez y nueve años de edad, gitano; domiciliado últimamente en Murcia, barrio de San Juan; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de

instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para ser oído en el sumario instruido por dicho Juzgado con el núm. 5 del año 1921 por el delito de robo de aves contra Alberto Navarro García.

7101

## 2.110

HERMIDA EDUVALEO, Jaime; comparecerá en el Juzgado de San Roque en el término de diez días, a fin de prestar declaración en la causa núm. 54 de este año por lesiones al mismo contra Eduardo Franklin Church, apercibido que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

7118

## 2.111

HIDALGO, José; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de San Vicente, número 36, taberna; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante, para ser oído en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 330 de 1921.

7087

## 2.112

JORNE Y COYRELLS, José; de treinta y tres años, natural de Barcelona, jornalero; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaca, para ser emplazado en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado.

7049

## 2.113

LUCAS, Cipriana de; domiciliada últimamente en Talavera de la Reina; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez, para que, como paciente más próxima de la menor Julia de las Heras de Lucas, se la instruya del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, como desde luego se la instruye en causa por estafa a la indizca Julia de las Heras, instruida por dicho Juzgado.

7990

## 2.114

MORENO QUIROS, Eduardo; hijo de Eduardo y de Juana, soltero, de veinticuatro años, herrero, natural y vecino de La Línea; domiciliado últimamente en el patio de Manuel Ruiz, de dicha población; comparecerá en el Juzgado de San Roque en el término de diez días para constituirse en prisión, según está acordado en causa que se le sigue por atentado bajo el número 185 de 1920, apercibido que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

7119

## 2.115

PEREZ, Miguel; domiciliado últimamente en Madrid, en un quiosco de periódicos esquina a la calle de Fuencarral y Digno Pastor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del señor Suárez, para declarar como testigo en

causa por contrabando, instruida por dicho Juzgado.

7089

## 2.116

PEDRO DE LA ROSA, D. Pedro María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tetuán, 17 y 19, segundo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Gómez, para prestar declaración en causa por hurto número 342 de 1921, instruida por dicho Juzgado.

7053

## 2.117

RAMON MUÑOZ, María Concepción, natural de Valencia, de estado soltera, de profesión prostituta, de cuarenta años de edad, hija de Manuel y de Ramona, domiciliada últimamente en Valencia, calle de Centells, número 4, segundo, penada en causa número 296 de 1919, por el delito de corrupción de menores, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad.

7135

## 2.118

RIVERA, José; revendedor ambulante, de décimos de lotería y betunero, domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, Secretaría del Sr. López Planas, para constituirse en prisión, en causa por estafa, número 99 de 1921, instruida por dicho Juzgado.

7106

## 2.119

RODRIGUEZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle Lope de Vega, 16; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando, para prestar declaración en causa por tentativa de hurto, bajo el número 30-22-921, instruida por auto, en la Secretaría del Licenciado D. Rafael López Pando.

7064

## 2.120

SANCHEZ BERTOMEU, Antonio; de veinte años, soltero, carpintero, hijo de Antonio y Mariana, natural de Alicante, vecino de Valencia, donde habitaba, calle de Gracia, número 70, primero, y cuyo actual paradero se desconoce, el cual es rubio, de estatura regular y viste traje de americana de terciopelo negro, sombrero y botas del mismo color; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Novelda, para constituirse en prisión que le ha sido decretada en causa que con el número 7 de 1921 se le sigue sobre hurto frustrado.

7104

## 2.121

ULISES GORDILS, D. Pedro, y don Quintín Gómez Segura, cuyos domicilios se desconocen; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte,

para prestar declaración en causa por desaparición de unos auto carrés, instruida por ante la Secretaría de D. Rafael López de Pando, bajo el número 360-921.

7059

## 2.122

UN tal Pepe el Verdadero; de diez y nueve años de edad, de profesión jornalero, domiciliado últimamente en Murcia, calle del Comercio; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de ser oído en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 5 del año 1921, por el delito de robo de aves contra Alberto Navarro García.

7102

## 2.123

ALVAREZ GARCIA, Antonio; de treinta años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión pintor; hijo de Félix y Pilar; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de la Virgen del Puerto, número 43, bajo; comparecerá el día 17 de Junio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal de distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros, con el número 246 de orden del corriente año.

7932

## 2.124

CORREA, Emilio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pontejos, número 1; comparecerá el día 17 de Junio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo, con el número 446 de orden del corriente año.

7984

## 2.125

HERNANDEZ VARELA, Alberto; de diez y ocho años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión estudiante, hijo de Felipe y Amalia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ruiz, número 23; comparecerá el día 15 de Junio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otros, con el número 486 de orden del corriente año.

7925

## 2.126

FERNANDEZ VILCHEZ, Santiago; de catorce años, natural de Madrid, hijo de Antonio y Soledad; domiciliado últimamente en la calle de Daoz, número 11 (Tetuán); comparecerá el día 15 de Junio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otros, con el número 338 de orden del corriente año.

7025

2.127

FORTUNATO SANCHEZ, Anselmo; de treinta y cuatro años de edad; estado soltero, natural de Madrid, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Vallehermoso, número 22; comparecerá el día 17 de Junio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros, con el número 246 de orden del corriente año.

7932

2.128

GARCIA, Baltasar, de profesión cochero; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Buen Suceso, 16; comparecerá el día 15 de Junio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo, con el número 249 de orden del corriente año.

7926

2.129

GARCIA LOPEZ, José; de quince años, natural de Madrid, de profesión botones, hijo de José y María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hernani, número 4; comparecerá el día 15 de Junio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto con el número 251 de orden del corriente año.

7922

2.130

GARCILAN IRIVANO, María de la Cruz; de treinta y tres años de edad, de estado soltera, natural de Madrid, de profesión sus labores; domiciliada últimamente en Madrid, Paseo de la Virgen del Puerto, número 43; comparecerá el día 17 de Junio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otros, con el número 246 de orden del corriente año.

7933

2.131

LOPEZ LOPEZ, Eliseo; de veintiseis años, de estado soltero, natural de Lugo, de profesión mozo de estación; domiciliado últimamente en Madrid, carrera de San Jerónimo, número 37; comparecerá el día 15 de Junio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 256 de orden del corriente año.

7921

2.132

LOPEZ Y LOPEZ, Julián; de treinta años, de estado casado, natural de Madrid, de profesión jornalero; hijo de Adelato y Bruna; domiciliado última-

mente en Madrid, calle de Silva, número 19; comparecerá el día 15 de Junio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 256 de orden del corriente año.

7920

2.133

MIRON SAHORA, Viuda de; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Génova, número 9; comparecerá el día 15 de Junio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, con el número 486 de orden del corriente año.

7927

2.134

MOLINA GALVE, Antonio; de diez y siete años, de estado soltero, natural de Tobarra (Albacete), de profesión estudiante, hijo de Antonio y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pez, número 21; comparecerá el día 15 de Junio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otros con el número 486 de orden del corriente año.

7928

2.135

PEREZ FORNER, Serafina; de treinta y cuatro años, de estado soltera, natural de Cadarso de los Vidrios, de profesión sus labores, hija de Ramón y Juana; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Don Florentino, núm. 15; comparecerá el día 17 de Junio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por falta de respeto, instruido contra la misma con el número 243 de orden del corriente año.

7928

2.136

SALVADOR ISIDRO, Zolito; de veintiocho años, de estado soltero, natural de Garganta (Avila), de profesión dependiente de vinos; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de Extremadura, número 18; comparecerá el día 15 de Junio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 240 de orden del corriente año.

7924

2.137

VARGAS, N., de profesión carretero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Antillón; comparecerá el día 15 de Junio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 240 de orden del corriente año.

7925

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 257 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5.953

ARENAS CANIZARES, Manuel; natural de Lercoza (Albacete), de estado casado, de profesión chauffeur, de treinta y tres años de edad, hijo de Antonio y de María Francisca, domiciliado últimamente en Valencia, calle del Conde de Montornés, 2, procesado en causa número 507 de 1918, por el delito de homicidio, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pagarle el perjuicio a que haya lugar.

7132

5.960

BORJA ROSELL, Francisco; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Burriana Nules, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y seis años de edad, procesado en causa número 346 de 1920, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7028

5.961

BUDIEL E IZQUIERDO, Raimundo; de estado viudo, profesión jornalero, de sesenta y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Talavera de la Reina, procesado por contrabando de tabaco, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para notificarle los autos de procesamiento y prisión provisional, dictados en la causa número 154 de 1920, que contra el mismo se sigue, recibirla declaración indagatoria y ser constituido en prisión provisional, en la cárcel de dicha capital.

7129

5.962

CAL FERNANDEZ, Manuel; hijo de Antonio y de María, natural de Sevilla, profesión chauffeur, de estado soltero, de diez y siete años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Navarros, 47, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del

Salvador, de Sevilla, y Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4. 7126

5.963

CARABAGLIOS, Isabel e Hyman, Kleinskramer, cuyos segundos apellidos y demás detalles se ignoran; procesados por estafa número 341-1920; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián, para notificarse el auto de procesamiento y prisión y constituirles en tal estado. 7120

5.964

CARASUSAN, Angel; cuyos datos y demás detalles se ignoran, procesado por estafa, número 19-1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarse el auto de procesamiento y prisión y constituirle en tal estado. 7041

5.965

CARBALLO DEUS, Juan; natural de Santiago, de estado soltero, profesión herrero, de diez y seis años de edad; domiciliado últimamente en La Coruña, Atocha Alta, número 105, bajo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Fomento de Sagrada. 7041

5.966

CASTRO N., Isabel; profesión cirujana; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por hurto en causa número 329 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas de dicha ciudad, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 7024

5.967

DIAZ Y DIAZ, Canuto; natural de Villalengua de la Sagra (Toledo), hijo de Julián y Dominga, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 6, bajo; procesado por estafa, sumario número 336 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote. 7084

5.968

DIAZ MEIRA, Raimundo; natural de Morferte, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y dos años hijo de Antonio y de Angela; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mediodía Grande, número 12, casa de dormir; procesado por hurto, bajo el número 573 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la cárcel de esta Corte. 7084

5.969

DIAZ PEREZ, Aniceto; hijo de José y Juana, natural de Villafranca de los Barros, estado soltero, profesión quincallero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Puertoliano; procesado por robo de caballerías; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Pozoblanco dentro del término de diez días para constituirse en prisión y ser indagado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7110

5.970

DURAN MIRANDA, Antonio; hijo de José y de Dolores, natural de Alcalá de Guadaíra, profesión vidriero, de estado soltero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, barriada de San Jerónimo, casa de Huelva; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador de Sevilla, Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4. 7127

5.971

EXPOSITO, José; de padres desconocidos, natural de la Casa Maternidad y Expositos de Lugo, soltero, minero, de cincuenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Fuentearreas. 7111

5.972

FARRE RIBAS, Pedro; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión mecánico, de veinticinco años, hijo de Pedro y de María; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por hurto en causa 112 de 1920; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Reus para ingresar en la cárcel del partido. 7114

5.973

FELICES LOPEZ, Juan; natural de Alhama de Almería (Almería), de estado soltero, profesión estudiante, de veintiséis años, hijo de Félix y de Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ventura de la Vega, número 9; procesado por hurto en causa bajo el número 1.130 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando, con objeto de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 3062

5.974

FELICES LOPEZ, Juan; hijo de Francisco y de María, natural de Almería, de estado soltero, profesión estudiante, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Echegaray, número 7; procesado por hurto, causa número 298 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en causa seguida en el mismo. 3061

5.975

FERNANDEZ CABALLEDO, Carlos; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de sesenta y un años, hijo de Juan y Felciana; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mediodía Grande, número 13, bajo; procesado por estafa, sumario número 336 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote. 7083

5.976

FERNANDEZ Y CASTRO, Rafael; hijo de José y Rafaela, natural y vecino de La Carolina, provincia de Jaén, de veintiseis años de edad, soltero, de profesión albañil; domiciliado últimamente en La Carolina, calle de Hondeano, núm. 22; cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares dentro del término de diez días, para notificarse el auto de conclusión del expediente sumario y otras diligencias, cuyo llamamiento se le hace como comparecido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibido de que, si no comparece dentro de dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 7051

5.977

FERRARI GALLEGO, Aurora; hija de Federico y de Soledad, natural de Madrid, de estado soltera, profesión camarera, de diez y nueve años; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Tesoro, número 19, segundo; procesada por estafa, causa número 223 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Rafael López de Pando, con el fin de ser reducida a prisión, decretada en dicha causa. 7052

5.978

GALAN CALVO, Melquíades; de treinta y cinco años, casado, jardinero, bajo, chato, frente muy abultada, calvicie frontal, ojos hundidos, afeitado y sin bigote, sin domicilio conocido y con residencia últimamente en un pueblo del partido de Arnedo; procesado por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Laredo, a fin de notificarse el auto de procesamiento y ser constituido en prisión. 7054

5.979

GALVEZ ALONSO, Rafael; de treinta años, natural de Madrid, hijo de padre desconocido y de Antonia, soltero, empleado; último domicilio conocido, en Bilbao, calle Hurtado Amézaga, número 40, piso cuarto, estatura alta, nariz, boca y cara pequeñas; ojos azules, pelo y cejas castaños; viste traje completo de paño y abrigo de color; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor de La Alfranca, para notificarse el auto de conclusión del sumario de causa sobre estafa por viajar sin billete, en que está procesado, y constituirse en prisión en la cárcel de esta Corte. 7054

No apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 7051

5. 980

GARCIA MONASTERIO, Gregorio; natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Gregorio y Mercedes, domiciliado últimamente en Santander, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Santander, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así le parará el perjuicio a que haya lugar. 7125

5. 981

GARCIA RAMA, Simón; natural de La Carolina (Jaén), de estado casado, profesión minero, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Mieres (Oviedo), procesado por contrabando de tabaco, sumario número 709-920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de don Luis Moliner. 7073

5. 982

GAUDES MARIN, María; hija de Jorge y de Eugenia, natural de Zaragoza, de estado viuda, de profesión sus labores, de treinta y dos años, domiciliada últimamente en Barcelona, San Rafael, 25, primero, procesada en causa número 148 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 7027 bis.

5. 983

GRAU COROMINAS, Narciso; hijo de Isidro y de Ana, de veinticinco años de edad, natural Verges, partido judicial de Gerona, de oficio eastre, vecino de Barcelona, calle del Hospital, 95, tercero, primera, soltero, con instrucción y sin antecedentes penales, procesado por injurias, por medio de la imprenta, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Gerona, dentro del término de diez días, a fin de notificarle el auto de conclusión de sumario, emplazarle, por ante la Superioridad e ingresar en la cárcel de dicho partido a disposición de dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica en el expresado término, sea declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 7043

5. 984

GONZALEZ GARCIA, Luis Juan, alias Mirera; natural de Valencia, de estado soltero, de profesión cronista, de cincuenta y dos años de edad, hijo de Diego y de Encarnación, domiciliado últimamente en Valencia, calle Espada, número 16, primera, procesado en causa número 85 de 1918, por el delito de lesiones, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten. Bajo

apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 7133

5. 985

GONZALEZ NOVELLE, José; de veintitrés años de edad; hijo de Severino y Francisca, y Manuel Quiroga Seijas, de diez y siete años, hijo de Antonio y Elisa, ambos jornaleros, naturales y vecinos de Tuiriz, en Pantón, procesados en la causa del Juzgado de Monforte, número 84 de 1916, por lesiones; comparecerán dentro del término de diez días ante dicho Juzgado y se constituirán en prisión en la cárcel de partido a disposición de la Audiencia provincial de Lugo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de pararles el perjuicio a que haya lugar en derecho. 7097

5. 986

GONZALEZ SALAS, Ignacio; natural de Puentenansa, de estado soltero, profesión dependiente, de veinticuatro años, hijo de Antonio y Feliciano; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Santander, apercibido que de no hacerlo así le parará el perjuicio a que haya lugar. 7124

5. 987

GORDO GARCIA, Antonio; hijo de Juan y María, natural de Posa de Boro (Portugal), de diez y ocho años de edad, soltero, minero, vecino de Villanueva del Río; procesado por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río. 7055

5. 988

GORRO HERNANDEZ, Enriqueta; hija de Gaspar y María, natural de Alcolea del Pinar (Guadalajara), de estado soltero, profesión sirviente, de veintidós años de edad, estatura baja, pelo y ojos castaños y color bueno; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Echegaray, número 7, principal, derecha; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, para cumplir lo acordado por la Superioridad. 7077

5. 989

HERNANDEZ LOZANO, Ginés; hijo de Ginés y Teodora, natural de Surcina (Murcia), de estado soltero, profesión mecánico, de treinta y tres años, estatura baja, pelo castaño, ojos azules y color sano; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Salitre, número 23; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, para cumplir un acuerdo de la Superioridad. 7075

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALMANSA

D. Fernando Moreno Vizcaino, Juez municipal y Letrado de esta ciudad, encargado accidentalmente de la jurisdicción el partido por licencia del partido.

Por el presente edicto y en virtud de lo acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado con el número 18 del corriente año, sobre sustracción de las mercancías que después se expresarán, en el trayecto de la estación de Chinchilla, a la de esta ciudad, en el día de ayer, del vagón C. 6.909 y tren 10 del día 9 del actual, violentando el candado de aquél, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura del autor a autores del hecho, y en su caso, los detengan y conduzcan a las cárceles de este partido a disposición de este Juzgado, en unión de la mercancía sustraída.

Al propio tiempo, y por medio del presente edicto, se cita a todas las personas que se crean perjudicadas con dicha sustracción, y a las que puedan deponer sobre el hecho de autos, para que comparezcan a los efectos oportunos ante este Juzgado dentro del término de diez días, contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID.

Efectos sustraídos.

Número de la expedición, 39.490, de Logroño a Alicante, un bulto de chorizos, 4.900 kilogramos.

10.155, de Pamplona a Elda, un bulto calzado, 5.000 idem.

29.538, de Logroño a Elda, un bulto de calzado, 7.000 idem.

95.089, de Madrid a Elda, un bulto de calzado, 5.000 idem.

39.483, de Logroño a Alicante, un bulto de chorizos, de 4.900 idem.

94.025, de Madrid a Alicante, un bulto de ropa, 4.000 idem.

16.032, de Zaragoza a Alicante, un bulto de confitería, 5.000 idem.

55.046, de San Sebastián a Alicante, dos bultos de productos, 11.000 idem.

39.482, de Logroño a Alicante, un bulto de chorizos, de 9.800 idem.

17.705, de Logroño a Alicante, un bulto de cintas de seda, 12.020 idem.

39.705, de Logroño a Alhama, un bulto de calzado, de 3.500 idem.

39.459, de Logroño a Alhama, dos bultos de calzado, de 7.000 idem.

824, de Ayerbe a Alhama, un bulto de calzado, de 1.000 idem.

Almansa, 11 de Mayo de 1921. — Juez, Fernando Moreno Vizcaino.

30—6901

BAENA

D. Diego Egea y Molina, Juez de primera instancia de este partido.

En virtud del presente hago saber que en providencia de esta fecha, dictada en la sección cuarta del juicio universal de quiebra de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de José Martín Alénza, Sociedad en Comandita, se ha acordado que por los acredores de esta sociedad

a la Junta para el nombramiento de Síndicos, y por los demás que no lo han verificado, se haga entrega a los Síndicos de la quiebra D. José María Onieva, Moreno, D. Angel López Reyes y D. Juan Tarifa Aranda, de los títulos que justifican sus créditos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de pararse el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Asimismo y por la citada providencia se ha señalado el día 28 de Junio próximo, a las once, en el local de este Juzgado, sito en la calle Llano de Guadalupe, número 17, para la celebración de la Junta, para el examen y reconocimiento de créditos; lo que se hace público por el presente, el que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

Baena, 7 de Mayo de 1921.—Diego Egea y Molina.—El Secretario, José Santana.

X—1439

D. Diego Egea y Molina, Juez de primera instancia de este partido.

En virtud del presente hago saber: Que en la Junta de acreedores celebrada con fecha 30 del pasado mes, para el nombramiento de Síndicos de la Sociedad fallida que gira en esta plaza bajo la razón social de José Martín Atienza, Sociedad en Comandita, fueron nombrados por unanimidad Síndicos de la misma D. José María Onieva Moreno, D. Angel López Reyes y don Juan Tarifa Aranda, todos mayores de edad, casados, vecinos de esta ciudad, los dos primeros comerciantes y el último propietario, y acreedores de la quiebra; los cuales han aceptado dicho cargo y prestado los oportunos juramentos. Y en su virtud se previene se haga entrega a dichos Síndicos de todo lo que por cualquier concepto pueda corresponder a la Sociedad fallida, bajo apercibimiento de no reputarse legítimas las entregas que no se hagan a los mismos.

Baena, 7 de Mayo de 1921.—Diego Egea y Molina.—El Secretario, José Santana.

X—1438

GRANADA—SALVADOR

D. León Muñoz Cobo y Esteban, Juez de primera instancia del distrito del Salvador, de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado y por la Secretaría del que refrenda se ha presentado por doña Juana Tórcos Rodríguez, vecina de esta capital, denuncia sobre extravío de tres títulos de la serie A de la Denda perpetua interior del Estado del 4 por 100, números 274, 359 al 259 al 274, 361; y un título de la serie C, de igual Denda, número 76.750, con un valor nominal los primeros de 500 pesetas cada uno, y el segundo de 5.000 pesetas, edición de 1908; y cinco Obligaciones de la serie segunda de la Compañía Tranvías Eléctricos de Granada, números 49 al 53, de 500 pesetas nominales cada una.

Por providencia de esta fecha se ha tenido por iniciado el procedimiento a que se contraen los artículos 547 y 563 del Código de Comercio, y mandado publicar la denuncia en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia dentro del término de diez días para que pueda comparecer el tenedor o acreedores de los títulos extravíados.

Granada, 30 de Octubre de 1919.—León Muñoz Cobo.—Por su mandado, Antonio Escobar Frabander.

X—1440

MADRID—CENTRO

En este Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte y Escribanía que fué de D. Venancio de Orde, más tarde de D. José María Tosca, hoy Secretaría del que refrenda, se siguen autos ejecutivos incoados en el año 1892 a instancia de D. Miguel San José y Toro y D. José de Gorostizaga y Carvajal, mayores de edad, casados, propietario y Médico, ambos vecinos de esta Corte, representados por el Procurador D. Lorenzo de Poo y Espejo, contra D. Patricio Lozano y Esteban, hoy su heredera doña Carmen Lozano y Martín, vecina de Zaragoza, declarada en rebeldía, sobre pago de 90.000 pesetas de principal, intereses y costas, en cuyos autos, a escrito del Procurador D. Mariano García Bustelo, en nombre de D. Luis Laseo García, mayor de edad, soltero, jornalero y vecino de Zaragoza, en que solicita la cancelación del embargo causado sobre una casa sito en Zaragoza, y su calle de Boggiero, antes Castellana, número 58 moderno, correspondiente al 113 antiguo, compuesta de tres pisos y sótanos, se ha dictado la siguiente

“Providencia: Juez, Sr. de la Torre. Madrid, 25 de Mayo de 1921.—Por presentado el anterior escrito con la copia de escritura que se acompaña, que se unirán a los autos de su razón, y de la solicitud que se deduce en dicho escrito, se confiere traslado a los ejecutantes D. Miguel San José del Toro y D. José Gorostizaga y Carvajal, para que en término de cinco días expongan lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento de los que haya lugar en derecho; y siendo desconocido el actual domicilio y paradero de dichos ejecutantes, hágase la notificación de este proveído, por medio de edictos que se fijarán en el local del Juzgado y sitios públicos de costumbre e insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia.

Lo mandó y firma S. S.—Dey fe, Torre.—Ante mí, Ricardo Gómez.”

Y para que sirva de notificación en legal forma la providencia inserta a los ejecutantes D. Miguel San José y Toro y D. José Gorostizaga y Carvajal o quien en su caso representen su derecho, expido la presente, que con el visto bueno del señor Juez, firmo en Madrid a 25 de Mayo de 1921.—El Secretario, P. S. (legible).—V. B.: En señor Juez de primera instancia, José M. de la Torre.

X—1432

MADRID—HOSPITAL

D. Pedro Castán y Trallero, Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte.

Por el presente, y a virtud de lo acordado en providencia de este día, dictada en los autos ejecutivos que sigue D. Constantino Baranda y Ruiz contra D. Angel Araque y Molero, sobre pago de cantidad, se anuncia la venta en pública subasta, por término de ocho días, por primera vez y por el precio de pe-

zetas 62.755 con 65 céntimos, que han sido tasados, diferentes zapatos propios de almacén de curtidos, de zapatería y enseres embastados a devolutor en los referidos autos.

Para la celebración del índice de remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 24 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, y se previene que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores comparecer en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 en efectivo de la cantidad expresada, y que es la señalada como tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, no admitiéndose tampoco posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero; y por último, que los gastos de subasta y entrega de bienes serán de cuenta del mejor postor.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID se expide el presente en Madrid a 6 de Junio de 1921.

Daño en Madrid a 6 de Junio de 1921.—El Secretario, Joaquín Argota. El Juez, Pedro Castán.

X—1444

MADRID—LATINA

En virtud de providencia dictada en 21 del corriente por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en el expediente promovido por D. Benito García-Miguel y Cuéllar, sobre declaración de herederos abintestato de su tío D. Práxedes García-Miguel y García, se anuncia la muerte sin testar de este señor, natural que fué de Madrid (Toledo), de sesenta y tres años de edad, soltero, jornalero, hijo de D. León y doña Martina, difuntos, que estuvo domiciliado en esta Corte, en la calle de la Encarnación, número 20, donde falleció el día 14 de Febrero del corriente año, y se hace saber que los que reclaman la herencia del expresado causante, son su hermana de doble vínculo doña Luisa Gregoria García-Miguel y García y su sobrino D. Benito García-Miguel y Cuéllar, hijo de su también hermano de doble vínculo, ya fallecido, D. Lorenzo García-Miguel y García, por haber renunciado a la herencia los otros tres hijos de este D. Primo Ricardo, D. Secundino y doña Ruperta García-Miguel y Cuéllar.

Y por último, se llama a los que se crean con igual o mejor derecho, que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de treinta días.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID se firma el presente en Madrid a 23 de Mayo de 1921.—El Secretario, Francisco de P. Rives.—V. B.: El Juez, Miguel de Entrambasaguas.

X—1441

SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA

D. Antonio Meás Mariño, Secretario accidental del Juzgado de primera instancia de la villa de Santa Marta de Ortigueira y su partido.

Doy fe: Que en los autos de juicio declarativo de que se hará mérito, cuyo la sentencia cuyo encabezamiento es parte dispositiva dice así:

\*Sentencia.—En la villa de Santa Marta de Ortigueira a 11 de Abril de 1921. Vistos por mí D. Miguel de la Peña y de Andrés García, Juez de primera instancia de este partido, los precedentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por Rafael Lorenzo Lamelas, de veintitrés años, labrador y vecino de San Cristóbal de las Riveras del Sor, término municipal de Mañón, representado en autos por el Procurador D. Francisco Rodríguez Barahona, contra Francisco y Nicolás Lorenzo Lamelas, sin circunstancias personales conocidas, ausentes en la isla de Cuba, en punto ignorado, contra María Vicenta Santeiro Lorenzo, casada con José Polo; Concepción Santón Lorenzo, casada con Manuel Polo, y María Josefa Santeiro Lorenzo, viuda de Francisco Santeiro, como herederos de su madre, María Josefa Lorenzo Lamelas; todos labradores, mayores de edad y vecinos de la parroquia de las Riveras del Sor; contra María Lorenzo Lamelas, viuda, mayor de edad y vecina de la citada parroquia; contra María Josefa Rodríguez Lorenzo, soltera, mayor de edad y vecina también de igual parroquia; María Vicenta Rodríguez Lorenzo, casada con Francisco López, labradores, mayores de edad y vecinos de la parroquia de Negradas, término de Ribarba, partido judicial de Vivero, y Perfecto Rodríguez Lorenzo, ausente en punto de la isla de Cuba desconocido, de circunstancias personales también desconocidas como herederos de su difunta madre, María Vicenta Lorenzo Lamelas, y contra el Ministerio fiscal, en representación de las personas inciertas que pudieran tener interés en contradecir las pretensiones del actor sobre reconocimiento de hijo natural.

Fallo: Que estimando haber lugar a la demanda debo declarar y declaro que el inscripto con el número 60 de orden en el folio 217 vuelto del libro primero de la sección de nacimientos en el Registro civil de Mañón, es hijo natural de José Lorenzo Lamelas, fallecido el día 23 de Junio de 1919, teniendo como tal hijo natural derecho a llevar su apellido y percibir la porción hereditaria que el Código civil determina, sin hacer especial condena de costas, a la que en derecho no ha lugar.

Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando, la que se notificará a los demandados rebeldes en la forma prevenida en los artículos 282 y siguientes en relación con el 769 de la ley de Enjuiciamiento civil, lo pronuncio, mando y firmo.—Miguel de la Peña y Andrés García.\*

Cuya sentencia fué publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación a los demandados declarados en rebeldía, y cumpliendo lo ordenado en providencia de hoy, dictada a instancia de la parte demandante, y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido y firmo el presente en Ortigueira a 31 de Mayo de 1921.—Antonio Moás Mariño.

JC—124

## VALENCIA—MAR

En virtud de lo mandado por el señor Juez de primera instancia e instrucción de este distrito, en providencia dictada en virtud de carta-orden de la S. S. de V. en el expediente del sumario

número 391 de 1920, sobre hurto, contra Ricardo Julián Posse García, se cita a dicho procesado, que habitó en la calle de Buenavista, número 23, segundo, para que comparezca ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, plaza de la Glorieta, dentro del término de cinco días, contados desde la fecha de la publicación del presente en el *Boletín Oficial*, y hora de las nueve a las trece, con objeto de que manifieste si ratifica la conformidad prestada por su defensa a las conclusiones del Ministerio fiscal, quien califica los hechos del delito de hurto, conceptuando autor sin circunstancias al procesado, y pide se le imponga dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, previniéndole que si no lo verifica el día y hora señalados le parará el perjuicio a que hubiere lugar a derecho.

Valencia, 7 de Mayo de 1920.—El Secretario judicial, P. S., Juan García.

JO—6975

## VIANA DEL BOLLO

D. Narciso de Pascual Pascual, Juez de instrucción del partido de Viana del Bollo.

Por virtud de la presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial la busca y rescate de las caballerías y demás objetos que se expresarán, que fueron sustraídos en el pueblo de Carracedo de la Sierra, en la noche del 28 de Enero último, a los vecinos de dicho pueblo Domingo Rodríguez, Antonia Cortés, Rogelio Fernández, Víctor Ballesteros y Laureano Barja, poniéndolos, caso de ser habidos, a mi disposición, así como a las personas en cuyo poder se hallen, si no justificasen su legítima procedencia.

Asimismo se cita por medio del presente a los presuntos autores de la sustracción, o sean dos gitanos, uno de ellos de unos cincuenta años de edad, alto, moreno, afeitado y algo cojo, y otro de unos treinta y cinco años, moreno, bigote y barba afeitados, estatura regular y algo tartamudo, para que dentro del plazo de ocho días comparezcan ante este Juzgado, para declarar en el sumario que instruyo con el número 3 del año actual, en que así lo he acordado.

## Señas de las caballerías y objetos sustraídos.

De la propiedad de Domingo Rodríguez:

Una potra, edad treinta meses, pelo negro, alzada seis cuartas y media, con una mancha blanca en la frente y otra en la mano izquierda; una colcha de aparejo, un cobertor, una cincha y una cabezada, dos camisetas interiores, de hombre, otra ídem de mujer, una sábana de estopa, otra de lienzo, un pantalón de mujer y una camisa de hombre.

De la propiedad de Antonia Cortés: Un pollino, cerrado, pelo pardo, alzada regular.

De la propiedad de Rogelio Fernández:

Un pollino de edad cerrada, pelo blanco, alzada regular, sin señas particulares.

De la propiedad de Víctor Ballesteros:

Un pollino de ocho años de edad, ne-

lo castaño oscuro, alzada regular, llevaba cabezada.

De la propiedad de Laureano Barja: Un pollino de cinco años de edad, pelo cardino, alzada regular, con pocas cerdas en el rabo.

Dado en Viana del Bollo a 5 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Narciso de Pascual.

JO—6976

## VILLACARRILLO

D. Francisco de Rojas y Rojas, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 54 del año actual, se instruye sumario por hurto de un burro, ignorándose la edad, alzada 1,15 metros, entero, capa castaña oscura, pelos blancos en ambos costillares y en la zarpa, botiblanco, bebe en negro, con labia superior, asegurado en la Compañía Banco Español de los Seguros de Ganados, propiedad de Fernando Carrillo Ruiz, vecino de Iznaeral, cuyo hecho se realizó el día 28 de Abril último del sitio Cerro de Don Blasco, término de dicho pueblo, en el que he acordado se practiquen diligencias en comprobación de la certeza del hecho, y a la vez interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores, así como de las personas en cuyo poder se encuentre dicha caballería si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo a 2 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Francisco de Rojas.

JO—6977

## ZARAGOZA—SAN PABLO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de esta ciudad, en providencia de 30 de Mayo último, recaída a escrito de demanda deducida por el Procurador D. Dionisio Lázaro, en nombre de doña Concepción Echegoyen Oloriz, promoviendo juicio declarativo de mayor cuantía sobre que se rectifique la inscripción de nacimiento de su hija menor María Araceli Agustina Echegoyen, y sea declarada hija natural legitimada por subsiguiente matrimonio de la demandante y de su marido, D. Agustín Tena Gaspar, se ha conferido traslado de dicha demanda a todos los parientes, hoy desconocidos, del D. Agustín Tena Gaspar, que se crean con derecho a oponerse a dicha demanda, y se les emplaza para que dentro del improrrogable término de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido la presente en Zaragoza a 1 de Junio de 1921.—El Secretario, JC—125

Sucesores de Rivadeneyra. (S. A.)  
Paseo de San Vicente, núm. 20.